

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**  
**1º BACHILLERATO**  
**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I**

De conformidad con el Real Decreto-ley 31/2020 de 29 de septiembre por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, los estándares de aprendizaje evaluables indicados en esta programación tendrán un carácter orientativo.

En todo caso, los que se consideran esenciales en este curso académico para poder superar la materia, referidos a los distintos bloques de contenidos de la programación de la asignatura, son:

### **Bloque 1**

4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.

5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.

6.1. Selecciona elementos de protección software para Internet relacionándolos con los posibles ataques.

6.3. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.

### **Bloque 2**

1.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.

2.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.

### **Bloque 3**

1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando, tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.

El peso relativo de cada instrumento de evaluación para los distintos estándares de aprendizaje se establece de la siguiente manera:

<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje (*)</b>
Observación directa	<b>10%</b>
Prueba objetiva fin de trimestre	<b>45%</b>
Proyectos	<b>45%</b>

(\*) En la modalidad a distancia Prueba objetiva y Proyectos se reparten al 50%.

La calificación final de la asignatura será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones.

La evaluación extraordinaria será de todos los contenidos, independientemente de si se ha aprobado o no alguna evaluación.